Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.373

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2018 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", ID N° 353.456 QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 250 – (ALQUILERES Y DERECHOS).

Asunción, 10 de diciembre de 2018.-

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 30 de noviembre del año 2018, elevado por la Directora de la Dirección de Contrataciones con relación a la recomendación de adjudicación del llamado "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2018 - ALQUILER DE INMUEBLE PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", a ser afectado al Sub Grupo de Objeto del Gasto 250 – (ALQUILERES Y DERECHOS); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2018 - ALQUILER DE INMUEBLE PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por el Decreto N° 21.909/03 y 5174/05.*

Que, el Comité Evaluador, a través de su Informe de Evaluación de fecha 30 de noviembre del año 2018, previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada en la LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2018 - ALQUILER DE INMUEBLE PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, recomendó la Adjudicación del presente llamado.

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación del Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, Articulo 10 Inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional adoptar y aplicar las medidas políticas técnicas y administrativas que corresponda para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos Inciso I) dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento, e inciso m) adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimientos de las funciones de su competencia.

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Sergio Ismael Barua Cañellas
Secretario General
Secretaría General
Ministerio de Justicia

Resolución N°.....373

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2018 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", ID N° 353.456 QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 250 – (ALQUILERES Y DERECHOS).

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones:*

EL MINISTRO DE JUSTICIA

R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *la recomendación dispuesta en el Informe de Evaluación de fecha 30 de noviembre de 2018, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR****, el llamado "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2018 - ALQUILER DE INMUEBLE PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 250 – (ALQUILERES Y DERECHOS), a la firma: FUTURO S.A., por un monto total de* ***Gs. 201.600.000.-*** *(Guaraníes: doscientos un millones seiscientos mil), IVA incluido, conforme al detalle del Anexo I, que forma parte integrante de este documento.*

Art. 3°.- ***AUTORIZAR*** *la formalización de la presente adjudicación a través del respectivo Contrato.*

Art. 4°.- ***DISPONER*** *que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de la empresa adjudicada, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 5°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Sergio Ismael Barúa Cañellas
Secretario General

Julio Javier Ríos Bogado
Ministro

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Sergio Ismael Barúa Cañellas
Secretario General
Secretaría General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº 373

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2018 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", ID Nº 353.456 QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 250 – (ALQUILERES Y DERECHOS).

ANEXO I
LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2018
"ALQUILER DE INMUEBLE PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA" ID Nº 353.456

Descripción	Cuenta Corriente Catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
Alquiler de Inmueble para Estacionamiento de Vehículos	11-0118-02	Estados Unidos esq. Avda. José Gaspar Rodríguez de Francia - Distrito de San Roque - Asunción	24	MES	8.400.000	201.600.000
1			**Precio Total**			**201.600.000**

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Sergio Ismael Barua Cañellas
Secretario General
Secretaría General
Ministerio de Justicia